

Lugar de Comisión: Tamaulipas

Periodo de Comisión: Del 29 de julio de 2019 al 2 de agosto de 2019

Fecha de Presentación: 07 de agosto de 2019

RUC: 13340

Ing. Carla Saraí Molina Félix
Titular de la Unidad de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Industrial

P r e s e n t e.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Verificar que la empresa PEMEX LOGÍSTICA, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales derivadas del evento ocurrido en el predio en donde se encuentra el **OLEODUCTO DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO NOMINAL L-2 MADERO-CADEREYTA, KILÓMETRO 24+892, MUNICIPIO DE ALTAMIRA, ESTADO DE TAMAULIPAS**, en lo referente a la prevención, control, caracterización y remediación de la contaminación del sitio.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó recorrido desde el punto donde ocurrió el derrame, su avance por el Estero Garrapatas y hasta donde se detuvo en la desembocadura al Canal de Navegación del Puerto de Altamira, se levantó un Acta asentando todos los hechos observados durante la visita.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se realizó la revisión documental y física del cumplimiento del regulado en lo referente a la prevención, control, caracterización y remediación de la contaminación del sitio.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Con la información y hechos circunstanciados por los Inspectores Federales comisionados en el Acta de Inspección, se aportan los elementos necesarios para que el departamento jurídico de la DGSIVTA inicie los procedimientos administrativos conducentes por el derrame en el sitio antes mencionado.

ATENTAMENTE


Lic. Gale Galeana Herrera
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Transporte y Almacenamiento

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.